

LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES
VOCAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL
AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.



Oficio 0021/RPDZ

La suscrita Regidora MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco Presidenta de la **Comisión de Derechos Humanos**, carácter que tengo reconocido en la primer acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, por medio del presente ocurso y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito convocar a usted a la sesión ordinaria de dicha comisión, misma que se llevara a cabo el **23 veintitrés de Noviembre del año en curso a las 09:00 nueve horas en mi cubículo de sala de regidores**, ubicado en planta alta en palacio municipal con domicilio conocido de esta ciudad. La cual se propone bajo el proyecto del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y en su caso aprobación;
- IV. Puntos varios;
- V. Clausura.

Agradeciéndole su debida atención a la presente convocatoria en los términos aquí expuestos.

ATENTAMENTE
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.



MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.

CC. Titular de Unidad de Transparencia de Información Pública de este Ayuntamiento.

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
28 NOV. 2018
DE TAMAZULA, JALISCO